



ANEXO CONTEXTO DE NEGOCIO Y MENSAJERÍA ASOCIADA

ÍNDICE

1 // INTRODUCCIÓN	2
1.1 // CONTROL DE CAMBIOS	2
1.2 // OBJETO	2
1.3 // ALCANCE	2
1.4 // DOCUMENTOS DE REFERENCIA	2
1.5 // NORMATIVA RELACIONADA.....	2
1.6 // ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS.....	2
2 // CONTEXTO DE NEGOCIO Y MENSAJERÍA ASOCIADA.....	3
2.1 // FLUJO DE MENSAJERÍA	3
2.1.1. Pesaje fuera de la terminal	3
2.1.2. Pesaje en la terminal.....	4
2.1.3. Comunicación agente marítimo – terminal	4
2.2 // CANCELACIONES Y REEMPLAZOS	5
2.3 // TRANSMISIÓN DE FIRMAS EN VERMAS	5
2.4 // TRANSMISIÓN DE FIRMAS SIN REVELACIÓN DE LA PARTE.....	5
2.5 // DIAGRAMA DE ESTADOS DEL VERMAS	6

1 // Introducción

1.1 // Control de Cambios

La siguiente tabla recoge los capítulos sobre los que se han realizado modificaciones respecto a la anterior versión del documento.

Los cambios concretos realizados, quedan indicados a lo largo del documento en color **rojo**.

Versión	Partes que Cambian	Descripción del Cambio
08 Feb'17	--	Versión Inicial

1.2 // Objeto

El objeto de este documento es describir el contexto de negocio y la mensajería asociada del Servicio Vermas de **valenciaportpcs**.

1.3 // Alcance

Este documento va dirigido a las personas encargadas de la implementación de los mensajes del Servicio Vermas de **valenciaportpcs**.

1.4 // Documentos de Referencia

Referencia	Título	Versión	Fuente

1.5 // Normativa Relacionada

Referencia	Fecha	Documento	Enlace

1.6 // Abreviaturas y Acrónimos

Término	Significado

2 // Contexto de Negocio y Mensajería Asociada

2.1 // Flujo de Mensajería

El envío del mensaje VERMAS que contiene la información del peso bruto verificado (VGM) de los contenedores puede ser intercambiado entre dos partes en la cadena del transporte marítimo por mutuo acuerdo.

El emisor del mensaje, normalmente un Embarcador, puede haber obtenido el VGM por sí mismo, en instalaciones ajenas al puerto. En este caso, el pesaje se realiza fuera de la terminal.

En otros casos, este Embarcador puede solicitar que el pesaje del contenedor sea efectuado por parte de la terminal en sus instalaciones.

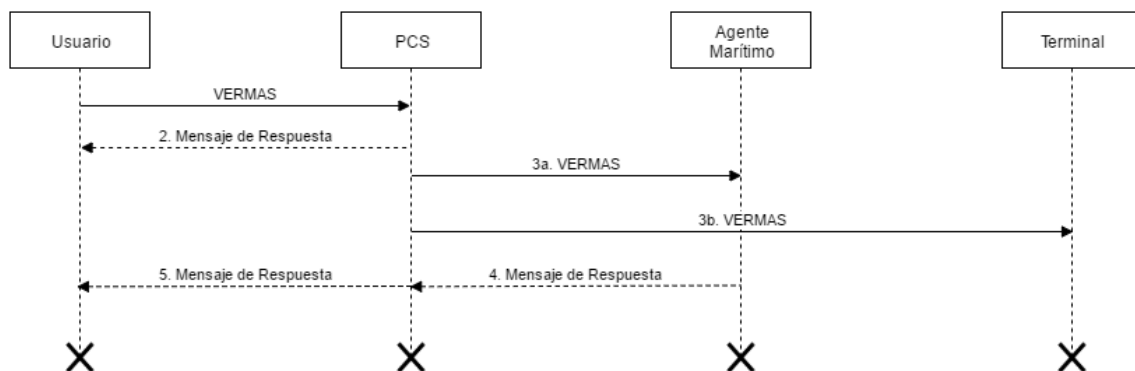
Otro caso puede darse cuando una naviera, a través de su agente marítimo, envía la información del VGM directamente a la terminal.

Esto da lugar a que diferentes partes de la cadena del transporte puedan ser emisores o receptores de un mensaje VERMAS.

Los flujos de intercambio de mensajería en función de los diferentes escenarios se presentan a continuación de forma más detallada.

2.1.1. Pesaje fuera de la terminal

En el caso en el que el pesaje del contenedor se realice en alguna instalación de pesaje externa a la terminal, el flujo de mensajería se muestra en la figura a continuación:

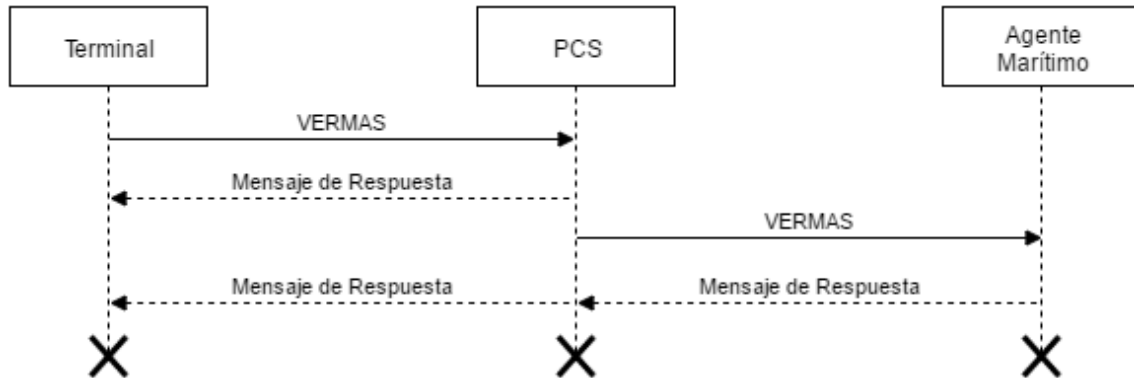


1. El usuario envía el mensaje VERMAS (formato XML o EDI) a **valenciaportpcs**, que puede tener función original o de reemplazo.
2. El usuario recibe una respuesta de **valenciaportpcs** que será un mensaje CONTRL en formato XML o un mensaje APERAK en EDI.
3. En el caso en que el mensaje no contenga ningún error, es reenviado (**3a**) al Agente marítimo/Naviera y el Vermas pasa a estado *Enviado* en **valenciaportpcs**. En el caso en que se cuente con autorización por parte de este agente, el mensaje también es reenviado a la Terminal (**3b**).
4. El agente marítimo puede enviar su propia respuesta que será un mensaje APERAK (formato XML o EDI) que se diferencia del APERAK de **Valenciaportpcs** (**2**) en que este tendrá una parte involucrada con la información de la naviera. Dependiendo de la función del mensaje de respuesta el Vermas pasa a estado *Aceptado*, *Aceptado con condiciones* o *Rechazado*.
5. El usuario puede recibir a su vez la respuesta del agente marítimo.

Se permiten replazos de Vermas en estado *Enviado*, *Aceptado* o *Aceptado con Condiciones*. El estado *Rechazado* no permite replazos.

2.1.2. Pesaje en la terminal

En el caso en el que el pesaje deba realizarse en la terminal, el flujo de mensajería para el mensaje VERMAS se muestra en la siguiente figura:

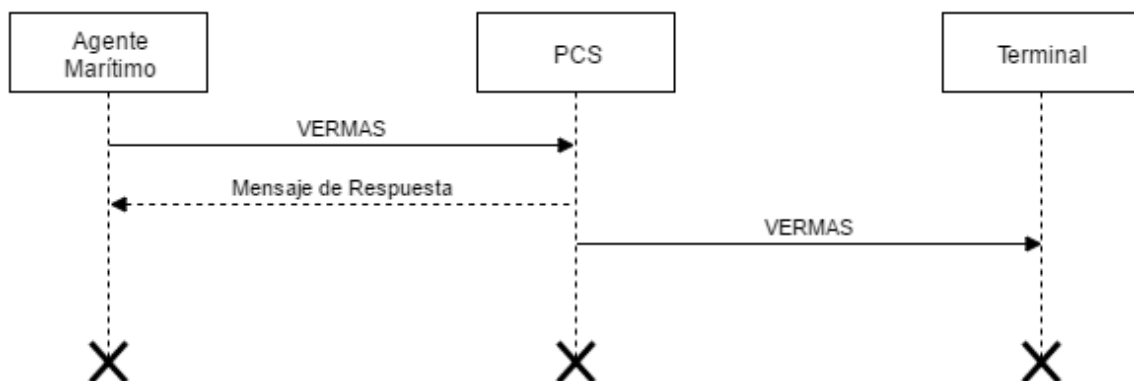


1. La terminal envía un mensaje VERMAS (formato XML o EDI) con el pesaje realizado a **valenciaportpcs**, que puede tener función original o de reemplazo.
2. La terminal recibe una respuesta de **valenciaportpcs** que será un mensaje CONTRL en formato XML o un mensaje APERAK en EDI.
3. En el caso en que el mensaje no contenga ningún error, es reenviado al Agente marítimo/Naviera y el Vermas pasa a estado *Enviado* en **valenciaportpcs**.
4. El agente marítimo puede enviar su propia respuesta que será un mensaje APERAK (formato XML o EDI) que se diferencia del APERAK de **Valenciaportpcs** (2) en que este tendrá una parte involucrada con la información de la naviera. Dependiendo de la función del mensaje de respuesta el Vermas pasa a estado *Aceptado*, *Aceptado con condiciones* o *Rechazado*.
5. El usuario puede recibir a su vez la respuesta del agente marítimo.

Se permiten replazos de Vermas en estado *Enviado*, *Aceptado* o *Aceptado con Condiciones*. El estado *Rechazado* no permite replazos.

2.1.3. Comunicación agente marítimo – terminal

En el caso en que una naviera, a través de su agente marítimo posea información del VGM de un embarcador y quiera transmitir dicha información directamente a la terminal, el flujo de mensajería para el mensaje VERMAS se muestra a continuación.



1. El agente marítimo envía un mensaje VERMAS (formato XML o EDI) con información del VGM a **valenciaportpcs**.

2. **Valenciaportpcs** responde al usuario con un mensaje CONTRL en formato XML o un mensaje APERAK en EDI, aceptando, aceptando con condiciones o rechazando el mensaje VERMAS, definido en su guía particular.
3. En el caso en que el mensaje no contenga ningún error, es reenviado a la terminal.

2.2 // Cancelaciones y Reemplazos

Un mensaje VERMAS puede ser enviado con las siguientes funciones:

- *Original*: Envío de un nuevo mensaje VERMAS a **valenciaportpcs**.
- *Replace*: Reemplazo de un mensaje VERMAS enviado previamente a **valenciaportpcs**. En este caso debe tenerse en cuenta que:
 - El número de referencia del mensaje VERMAS (valor del elemento *Document identifier* del grupo de elementos *BGM - Beginning Of Message*) debe coincidir con el enviado en el mensaje VERMAS original (aquel que ha sido entregado).
 - El emisor del mensaje debe ser el mismo, es decir, debe coincidir el elemento *Sender identification* del grupo de elementos *UNB – Interchange Header*.
 - El destinatario del mensaje debe ser el mismo, es decir, debe coincidir el elemento *Recipient identification* del grupo de elementos *UNB – Interchange Header*.
 - No se pueden añadir o eliminar contenedores respecto al mensaje original (grupo de elementos *EQD – Equipment Details*).
 - No se puede modificar la matrícula de ninguno de los contenedores (campo *Equipment identifier* del elemento SG4 *EQD – Equipment Details*).
- *Cancellation*: Cancelación de un mensaje VERMAS enviado previamente a **valenciaportpcs**. **Valenciaportpcs NO VA A ADMITIR** mensajes VERMAS con esta función.

2.3 // Transmisión de firmas en VERMAS

Los mensajes EDIFACT no proporcionan medios para caracterizar datos como firmas, con su especial impacto en el mundo empresarial. El *Convenio SOLAS* considera este hecho y permite que una firma sea transmitida “*mediante el nombre de la persona responsable autorizada en letras mayúsculas*”.

En el mensaje VERMAS, la información de una persona puede ser transmitida en el segmento *NAD - Name and Address*, aunque todavía no haya disponible documentación firmada. Por lo tanto, se ha definido que un nombre en mayúsculas solamente puede ser considerado como una firma si se transmite en el elemento *Contact Information* dentro del segmento *DOC - Document/Message Details*.

El calificador ‘*RP*’ (persona responsable autorizada) del elemento *Contact Information* dentro del segmento *DOC - Document/Message Details* sólo se utilizará para la firma. En cualquier otro caso, cuando se utiliza este elemento para la dirección de contacto o comunicación de contacto de las partes o individuos, se utilizará el calificador ‘*BN*’ (contacto del certificado).

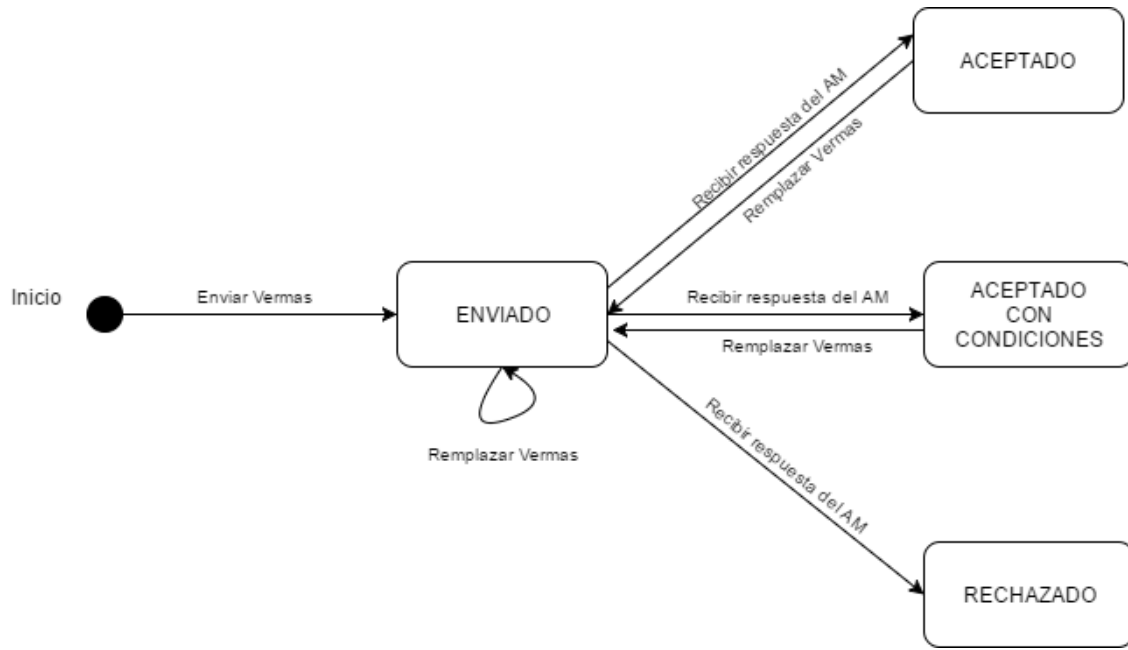
2.4 // Transmisión de firmas sin revelación de la parte

Por lo general, los operadores del transporte no quieren revelar la identidad del remitente a otras partes interesadas en el proceso de transporte. Este principio podría incluso ser requerido por las autoridades. Por otro lado, algunas partes podrían aceptar la declaración del VGM sólo si está firmada por una persona responsable autorizada.

El mensaje VERMAS permite omitir cualquier detalle del nombre o dirección en el segmento *NAD - Name and Address*. Así, el hecho de que existe una firma puede ser transmitido por un grupo del segmento *DOC - Document/Message Details*.

En este caso, el nombre de la persona responsable autorizada se transmite, pero ni la identidad de la empresa ni la dirección de la persona responsable autorizada es transmitida. Con esta información, el destinatario del mensaje es informado de que está disponible una declaración del VGM firmada correctamente. Un grupo *DOC - Document/Message Details* con calificador 'DRF' puede informar al destinatario acerca de dónde está disponible la declaración completa del VGM.

2.5 // Diagrama de estados del Vermas





valenciaport  **PCS**
PORT COMMUNITY SYSTEM

Centro de Atención a Usuarios
Avenida Muelle del Turia, s/n
46024 Valencia
Tel.: 902 88 44 24
R.C.I.: 10 001
www.valenciaportpcs.com
cau@valenciaportpcs.net